

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 6/12/2022

ASPECTO EVALUABLE (UNIDAD AUDITABLE): Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos - Proyecto Fortalecimiento del Modelo de Apoyo a Alianzas Productivas del Sector Agropecuario a Nivel Nacional

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

1. Evaluar el contrato Encargo Fiduciario 20200530 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FIDUAGRARIA S.A.
2. Evaluar la ejecución de las Alianzas Productivas cofinanciadas en las convocatorias de la vigencia 2021.
3. Evaluar los controles y gestión de riesgos del proyecto

ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Desde el inicio del proyecto hasta el 31 de agosto de 2022.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:

- Documentación contenida en SPI - <https://spi.dnp.gov.co>
- Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría, versión 9
- Código de Comercio
- Ley 1150 de 2007
- Documento Técnico Proyecto de Inversión
- Mapa de riesgos de gestión del proceso y producto
- Convenios y contratos suscritos en el marco del proyecto

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA:

Objetivo 1: Evaluar el Contrato de Encargo Fiduciario 20200530 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Fiduagraria S.A.

Para la verificación de este contrato se consultó el portal SECOP en el link que se encuentra registrado en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1398940&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>.

El presente contrato de constitución de un encargo fiduciario, tiene por objeto administrar recursos del proyecto “apoyo a alianzas productivas”, bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos. Teniendo en cuenta que este contrato se trata de selección de una fiduciaria, se remite a lo que estipula la ley 1150 del 2007 en su artículo 25:

“La selección de las sociedades fiduciarias a contratar, sea pública o privada, se hará con rigurosa observancia del procedimiento de licitación o concurso previsto en esta ley. No obstante, los excedentes de tesorería de las entidades estatales, se podrán invertir

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

directamente en fondos comunes ordinarios administrados por sociedades fiduciarias, sin necesidad de acudir a un proceso de licitación pública.”

La selección de la fiducia se realizó por medio del procedimiento de licitación pública MADR-LP-002-2020, tal lo estipula el ordenamiento jurídico para esta tipología de contratos.

Documentos	Cumple	No cumple
Etapa Precontractual		
Estudio de Mercado	Si	
Estudio o análisis del sector	Sí	
Estudio Previos	Si	
Anexo Técnico (Cuando aplique)	NA	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Sí	
Aviso de Convocatoria	Sí	
Anexo Proyecto de Pliego de Condiciones	Sí	
Memorando Comité evaluador		No
Observaciones al anexo proyecto de pliego de condiciones	Sí	
Resolución de Apertura	Sí	
Pliegos de Condiciones definitivo	Sí	
Observaciones al Pliego de Condiciones definitivos	Sí	
Documentos de respuestas las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivos	Si	
Adenda	Si	
Apertura de Ofertas y Publicación del Listado de Oferentes	Sí	
Informe de verificación jurídica	Sí	
Informe de verificación y evaluación técnica y económica	Sí	
Informe de Verificación Financiera	Sí	
Acta de audiencia de adjudicación		No, se solicitó al área y se allegó fue la resolución de adjudicación.
Resolución de adjudicación	Sí	
Contractual		
Minuta Contrato	Si	
Registro Presupuestal		
Garantías	Sí	
Designación de Supervisión	Sí	
Informes de Supervisión	Sí	

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

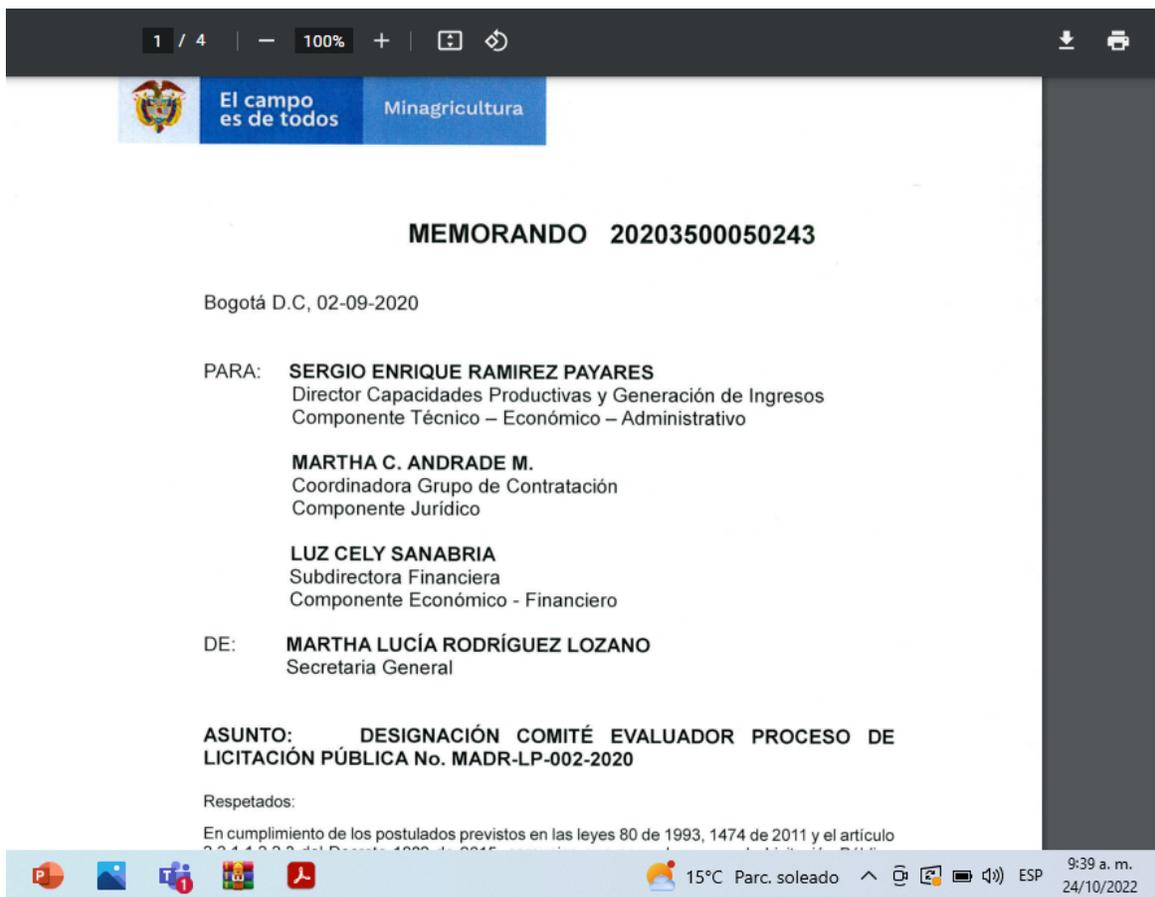
En ese orden de ideas, se procedió a verificar las etapas precontractuales y contractual,
RESULTADOS

Se evidenció que la documentación señalada a continuación no fue publicada en el portal del SECOP, incumpliendo el artículo 13 de la ley 1150 del 2007.

- Memorando comité evaluador
- Acta de audiencia de adjudicación

Posteriormente se solicitó al área auditada los documentos relacionados anteriormente, con el fin de verificar su existencia, los cuales fueron allegados así:

- **Memorando comité evaluador**



- **Acta de Audiencia de Adjudicación**

Se allegó la Resolución de Adjudicación del proceso la cual se encuentra publicada en el SECOP pero no el acta como tal.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Publicidad en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP.

En lo que respecta a la ejecución del contrato se solicitó al area auditada los informes de supervisión técnica y financiera del contrato 20200530 de la vigencia 2020 y 2021, se allegaron los siguientes documentos:

- Informes de avances o Final de Supervisión Técnica y Financiera de las fechas 19/10/2020, 26/04/2021, 16/04/2021, 28/05/2021, 18/06/2021, 23/08/2021, 30/09/2021, 13/01/2022, 30/07/2021
- Avance Informe Técnico Financiero Primer desembolso
- Certificación para autorizar desembolsos convenios y/o contratos 4to desembolso 31 de octubre del 2021 y 5to desembolso del 30 de noviembre del 2021

El contrato 20200530 establece en la cláusula vigésima que *“la supervisión y evaluación técnica del desarrollo y la ejecución de las obligaciones de la FIDUCIARIA contempladas en el contrato, serán verificadas por el FIDEICOMITENTE a través del Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos o por quien designe por escrito el ordenador del gasto del FIDEICOMITENTE”*. Bajo el memorando 20203500055773 del 28 de septiembre del 2020 se designó como apoyo de supervisión a las funcionarias, Doctora Adriana Ibarra Oyaga y la Doctora Gisella Torres Arenas.

Este memorando de designación como apoyo a la Supervisión del Contrato Encargo Fiduciario No. 20200530, firmado por la Secretaría General Doctora Martha Lucía Rodríguez Lozano recalcó los aspectos a tener en cuenta del apoyo a esta supervisión:

- Conocer y revisar plenamente el objeto del contrato, naturaleza, obligaciones, plazos, parámetros legales y técnicos.
- Realizar el seguimiento y control estricto a la ejecución contractual, con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, ambientales, pactadas en el contrato, así como lo previsto en los estudios previos, oferta y demás anexos que los integran.
- Solicitar apoyo a la oficina Asesora Jurídica y demás dependencias que por competencia funcional corresponda frente a circunstancias y particularidades que se presenten en la ejecución o liquidación del contrato.
- Presentar informes mensuales de avance en la ejecución y verificar su publicación en los portales de contratación que debe realizar el Contratista.
- Realizar la conciliación financiera del convenio, con el fin de que la supervisión proyecte la liquidación del convenio en la oportunidad legal, atendiendo el informe final de ejecución en cada componente (legal, administrativo, técnico, ambiental y financiero) y solicitar el respectivo control de legalidad en el Grupo de Contratación.

En ese orden de ideas, se tiene que la supervisión debe ser ejercida por el Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, esto teniendo en cuenta, que el memorando 20203500055773 es una delegación como apoyo a la supervisión del contrato

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

de encargo fiduciario No. 20200530, no hay delegación de responsabilidad en esta figura. Ni se modifica la supervisión, así mismo dicho memorando establece los aspectos a tener en cuenta en este apoyo a la supervisión y para el caso financiero solo faculta a las funcionarias a actuar en la conciliación financiera del convenio para proyectar liquidación, no las faculta para verificar y aprobar requisitos para desembolso ya que esto es competencia meramente del supervisor o de quien se delegue en esta calidad. Tal como lo establece en primer lugar el Manual de Contratación en las Obligaciones del Supervisor en el Contrato o Convenio Principal y en sus derivados en 5.7.3 *“Obligaciones Presupuestales, Financieras y Contables- Verificar, para la realización de cada pago (desembolso) del contrato y/o convenio objeto de vigilancia, que el contratista se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás a que haya lugar. De esta obligación de verificación y certificación que recae sobre el supervisor, deberá quedar constancia en el informe respectivo que suscriba el supervisor para el correspondiente pago al contratista”*

Con lo que respecta, al apoyo en el ejercicio de la Supervisión en 5.6.2 *“El apoyo que se menciona no representará en ningún momento delegación de las funciones a cargo de los supervisores, ni modificación a la supervisión designada por el competente contractual...”*

El área auditada en los términos de enviar observaciones al informe preliminar allegó la corrección de la designación del supervisor el cual se había subsanado la figura de supervisor cambiar de apoyo a supervisor conjunta, por esta razón se levanta la observación.

MEMORANDO 20203500055773

Bogotá D.C, 28-09-2020

PARA: ADRIANA MERCEDES IBARRA OYAGA
Profesional Especializada Código 2028 Grado 13

GISELLA DEL CARMEN TORRES ARENAS
Profesional Especializada Código 2028 Grado 17

DE: MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ LOZANO
Secretaria General

ASUNTO: Designación de Supervisión conjunta del Contrato de Encargo Fiduciario No. 20200530, memorandos 20204600054973 y 20204600054983.

Cordial saludo,

En atención a las solicitudes del asunto, formuladas por el Dr. Sergio Enrique Ramirez Payares, Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, y teniendo la idoneidad, así como las funciones y competencias propias de los cargos, se designan para ejercer la supervisión conjunta, para validar la ejecución contractual, desde el componente correspondiente atendiendo el perfil del funcionario, respecto del contrato que se referencia a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
ENCARGO FIDUCIARIO 20200530	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A., - FIDUAGRARIA	Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto

Esta designación implica el deber de dar cumplimiento a la normatividad que rige la función de supervisión, en las condiciones y términos previstos en la Constitución



	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Resultado de la evaluación, los informes de avance o final de supervisión técnica y financiero son verificados y firmados por las funcionarias en el marco de apoyo a la supervisión. Se procedió a revisar los informes, en primer lugar, el informe del 19 de octubre de 2020 contiene la información del proceso de contratación, el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Para los demás documentos, se evidenciaron los informes de gestión de la fiducia y del EIP, para el mes de marzo se registran los seguimientos a los trámites, reuniones de seguimiento, certificaciones de saldos, para el mes de abril se registra los avances del cronograma de cadena de valor por parte del EIP y las revisiones del SECOP sobre publicar los contratos, para el mes de agosto la verificación de la gestión del riesgo y de esta manera se ha venido presentando la supervisión de este contrato.

Objetivo 2: 2. Evaluar la ejecución de las Alianzas Productivas cofinanciadas en las convocatorias de la vigencia 2021

Bajo el marco de esta auditoría se procedió hacer verificación de campo a las siguientes alianzas

ALIANZA	OBJETO
APROFPHOR	Mejorar los ingresos y la calidad de vida de 40 familias de pequeños productores de plátano hartón del municipio de San Juan Nepomuceno, en el departamento de Bolívar a partir del incremento de ingresos generados por la producción de plátano hartón comercializado con la empresa CI AGROSOSA LTDA.
COOPIMARES	Mejorar los ingresos y la calidad de vida 40 familias de pequeños productores apícolas de El Carmen de Bolívar en el departamento de Bolívar a partir del incremento de ingresos generados por la comercialización de la producción de miel de abejas y otros productos con la cooperativa multiactiva de apicultores orgánicos Montes de María-COOAPOMEL
Ñameros de San Juan	Mejorar los ingresos y la calidad de vida de 40 familias de pequeños productores del municipio de San Juan de Nepomuceno en el departamento de Bolívar a partir del incremento de ingresos generados por la producción de ñame diamante con fines de mercado local y de exportación, con la comercialización agrícola Bolívar S.A.S
ASOMERGEN	Mejorar los ingresos y la calidad de vida de 40 familias de pequeño productores del municipio de Génova en el Departamento del Quindío, a partir del incremento de ingresos generados por la producción de hortalizas comercializado con la empresa Agriquin del Municipio de Filandia, Quindío
ASOAGROCORDILLERA	Mejorar los ingresos y la calidad de vida de pequeños productores del Municipio de Génova en el Departamento del Quindío a partir del incremento

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

	de ingresos generados por la producción de miel, comercializado con la EMPRESA COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A. DE LA CIUDAD DE MANIZALES CALDAS.
ASDEGEQUIN	Mejorar los ingresos y la calidad de vida de pequeños productores del Municipio de Génova en el Departamento del Quindío a partir del incremento de ingresos generados por la producción de plátano tecnificado comercializado con la empresa musáceas del Quindío.

Para la verificación de estas alianzas se revisó el acompañamiento de estas, giro y ejecución de los recursos, capacitación para la empresarización Rural, seguimiento directo, percepción de los beneficiarios referentes al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Comité Directivo, Operador Local, Aliado Comercial. Por medio de entrevistas con cada actor conociendo su experiencia con el proyecto de alianza productiva.

APROFFHOR

En el caso de **APROFFHOR** se visitó esta alianza el día 2 de noviembre del 2022 en San Juan Nepomuceno Departamento de Bolívar, asistieron un total de 9 beneficiarios, el coordinador del Operador Regional con su monitor, el representante del operador local, la ingeniera agrónoma, el gerente aprendiz. En ese orden de ideas Los beneficiarios hablaron y manifestaron su conformismo con la iniciativa. El operador local si manifestó los obstáculos que ha tenido con la fiducia en los procesos de contratación, en los trámites, en las interpretaciones, expresa que estos procesos son complicados y dificultan la operación de la alianza.

Los beneficiarios de APROFFHOR manifestaron por medio de la encuesta lo siguiente:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	
Cumple sus compromisos	9 dicen que sí
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Comité Directivo	
Cumple sus compromisos	9 dicen que sí
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Operador Local	
Cumple sus compromisos	9 dicen que sí
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Aliado Comercial	
Cumple sus compromisos	8 dicen que sí 1 que no aplica
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Mejorado la calidad de vida	
Si : 8	No: 1 (no justifica)
Lo mejor que funciona a la alianza	
Unidad de lo beneficiarios	
Fondo Rotatorio – factor financiero	
Que es lo que menos funciona en la alianza	
Procesos fiduciarios	
El desarrollo de las actividades presentó demora	
Si por unanimidad Procesos de Contratación y Procesos fiduciarios	

En lo que respecta a la verificación documental se revisó lo siguiente

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	10
ACOMPANAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	Patrimonio autónomo
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	Aprobado mediante acta del 12 de abril del 2022
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	SI
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	Si lo presentó
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	si
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	William Martin Padilla Martinez
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	Informes de seguimiento a la implementación último 28 de junio del 2022
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	Si lo presentó
¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	Planes preventivos y correctivos no se evidencia

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	al 8 de agosto del 2022 se estaba en la definición y votación del proceso de selección proveedor de semilla de plátano hartón / se pretendía sembrar en agosto sin embargo en septiembre se sembró, porque el proveedor de semilla inicialmente no tenía la cantidad y se cambió de proveedor
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	
¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	si actualmente se encuentra en la aprobación de la póliza
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	50%
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	si
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	Si, se revisó la carpeta en físico en el lugar de la reunión con los beneficiarios
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	
Evaluar las capacitaciones recibidas en el desarrollo de la Alianza y sobre que temas,	No se ha realizado porque el proyecto no ha llegado a esta etapa
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	No se registra capacitaciones aun
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	Informes de seguimiento a la implementación
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	si, a través de la plataforma
EVALUAR SISTEMA DE MONITOREO	
Se cumplió el Objetivo de la Alianza	Monitor de la alianza

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Conclusiones visita

Para esta alianza se revisó el archivo y se cuenta con las carpetas de todos los beneficiarios y sus respectivos títulos valores- pagaré, asimismo se revisó la carpeta del POA con su Plan de Trabajo y las actas de las reuniones que se han llevado a cabo del CDA. Esta alianza presenta un atraso en sus actividades mínimo, teniendo en cuenta que al momento del suministro de las semillas el proveedor no contaba con la capacidad, por esta razón, se tuvo que recurrir a otro proveedor.

Es preciso señalar, que al momento de revisar los predios se percibió que algunas matas no estaban del mismo tamaño de un predio a otro y esto se debe a que la entrega de las semillas se hizo en diferentes fechas, por tal razón no existe una simetría en la siembra de las matas de plátano. Lo que implica que la cosecha no se lleve para la misma fecha sino con diferentes fechas de un mes a dos meses.

Por otro lado, no se registran capacitaciones, pues el coordinador del operador local expresa que no se ha llegado a esa etapa del proyecto.

COOPIMARES

Para el caso de la alianza de **COOPIMARES** ubicada en El Carmen de Bolívar esta alianza contiene 40 beneficiarios con 25 colmenas de los cuales 19 asistieron a la reunión en el centro de acopio. Los beneficiarios tomaron la palabra y manifestaron su gratitud hacía el proyecto de alianzas productivas. Posterior a esto, el coordinador del operador local expresó que los procesos de la fiducia son muy lentos, solicita mejorarlos, debido a que al momento de contratar el técnico le solicitaban el certificado de seguridad social por varios meses consecutivo para vincularlo, sin que se finiquitara el proceso de contratación y este desistió del proceso, debido a la demora. De igual forma el representante legal de la alianza manifestó su desacuerdo con la actitud de la fiducia y expresa que se siente defraudado por la fiducia.

Los beneficiarios manifestaron a través de la encuesta realizada:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	
Cumple sus compromisos	15
Cumple parcialmente sus compromisos	4
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Comité Directivo	
Cumple sus compromisos	19
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Operador Local	
Cumple sus compromisos	18
Cumple parcialmente sus compromisos	1
Cumple insuficientemente sus compromisos	

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Aliado Comercial	
Cumple sus compromisos	16
Cumple parcialmente sus compromisos	2 – 1 no responde
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Precio Justo de la Cosecha: Si 15 No: 1 en blanco: 3

Mejorado la calidad de vida	
Si: 19	No:

Lo mejor que funciona a la alianza	
Unidad de los beneficiarios	
Fondo Rotatorio – factor financiero	

Que es lo que menos funciona en la alianza	
La asociación	
Las capacitaciones	
Fondo rotatorio	
La comercialización	

El desarrollo de las actividades presentó demora	
Procesos de fiducia	
Entrega de productos, insumos	

En lo que respecta a la verificación documental:

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	19
ACOMPañAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	sí 22 de abril del 2022
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	si
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	Si lo presentó
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	si
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	si
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	si
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	sí, equipos apícolas y papelería

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	no se registra planes preventivos y correctivos
Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	Bien, Colmenas material físico y biológico
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	50% del incentivo modular y el 70% se encuentra ejecutado
¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	para septiembre ejecución de aportes de incentivo modular Primer Pago OI: \$ 6.420.000 Pago Insumos Apícolas: \$ 22.160.000 Primer Pago Gerente Aprendiz: \$ 1.816.000
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	50% del incentivo modular y el 70% se encuentra ejecutado
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	el operador local manifiesta que se hace uso de la plataforma
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	convenio con el aliado comercial
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	sí se ha realizado
Evaluar las capacitaciones recibidas en el desarrollo de la Alianza y sobre que temas,	
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	manifiesta que se encuentra el registro en la oficina en físico
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	Informes de seguimiento a la implementación
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	Informes de los operadores
EVALUAR SISTEMA DE MONITOREO	

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Conclusiones visita

Esta alianza es de fortalecimiento de la cadena apícola como alternativa industrial, sus beneficiarios son personas expertas en el tema y su asociación se encuentra fortalecida, se ha presentado atrasos, que sin embargo, no han puesto en riesgos las colmenas, dichos atrasos se debe a que solo hasta agosto se vinculó a la coordinadora social y se encuentran en proceso para la contratación del asistente técnico, esto se debe a las razones antes expuestas de la demora en los trámites de los procesos de fiducia. no obstante, esto no ha sido obstáculo para la marcha de funcionamiento de la alianza.

Ñameros de San Juan

Para el caso de **Ñameros de San Juan**, a la revisión de esta alianza se presentaron en la reunión en San Juan de Nepomuceno 5 beneficiarios, el coordinador del operador local, la coordinadora y el monitor del operador regional. Esta alianza se encuentra atrasada debido a que los procesos de contratación en los términos de referencia se declararon desiertos porque el personal que se presentó no completaba los 70 puntos que se establecía para la selección, situación que atrasó el cronograma teniendo en cuenta las características del ñame que no es viable sembrarlo en época de lluvias porque esto puede afectar y dañar la semilla, es por esta razón que los beneficiarios por medio de su representante solicitaron aplazar la fecha de la siembra, para no perder la cosecha. Teniendo en cuenta a esta situación se procedió a verificar el predio donde se llevará la siembra.

Los beneficiarios manifestaron a través de la encuesta:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	
Cumple sus compromisos	5 dicen que sí
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Comité Directivo	
Cumple sus compromisos	5 dicen que sí
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Operador Local	
Cumple sus compromisos	5 dicen que sí
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Aliado Comercial	
Cumple sus compromisos	5 dicen que sí
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Mejorado la calidad de vida	
Si : 5	No:

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

--	--

Lo mejor que funciona a la alianza
Organización
Técnico

Que es lo que menos funciona en la alianza
Tiempo de la siembra

El desarrollo de las actividades presentó demora
Por temas del tiempo de siembra
Por selección del contratista

En lo que respecta a la verificación documental:

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	5
ACOMPANAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	
	Si el 12 de abril
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	Sí 9 de noviembre del 2021
	sí 9 de noviembre del 2021/ Operador Regional / 12 de abril del 2022 lo presentó el operador local
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	sí lo seleccionó en el acta 2
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	sí William Martin Padilla Martínez
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	en las actas
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	si
¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	sí y con el aplazamiento ha estado pendiente de este
Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	Retrasado

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	
¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	La solicitud de aplazar el proceso fue escalada al EIP, sin embargo, ellos dicen que fue aprobado. Los recursos del Incentivo modular no se han podido ejecutar
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	Visita de Predio
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	no se ha podido ejecutar
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	
Evaluar las capacitaciones recibidas en el desarrollo de la Alianza y sobre qué temas,	No
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	No
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	Si se realiza, aunque en el último informe se hace énfasis en los enfoques y se registra el atraso en el técnico- productivo, socio empresarial, financiero.
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	El monitoreo si por medio de la plataforma
EVALUAR SISTEMA DE MONITOREO	Informe de monitoreo 28 de junio del 2022

Conclusiones Visita

En esta alianza no se logró verificar la mayoría de los aspectos, debido, a la situación descrita al inicio, los componentes técnico- Productivo, Socioempresarial y financiero no ha arrancado aun en su ejecución, por solicitud de los beneficiarios de aplazar la siembra.

ASOMERGEN

Para el caso de la alianza de ASOMERGEN ubicada en Génova (Quindío) esta alianza cuenta con 40 beneficiarios.

Los beneficiarios manifestaron a través de la encuesta realizada:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	
Cumple sus compromisos	4
Cumple parcialmente sus compromisos	

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Cumple insuficientemente sus compromisos	
--	--

Comité Directivo	
Cumple sus compromisos	4
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Operador Local	
Cumple sus compromisos	4
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Aliado Comercial	
Cumple sus compromisos	4
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Precio Justo de la Cosecha: Si No: en blanco: 4

Mejorado la calidad de vida	
Si: 4	No:

Lo mejor que funciona a la alianza
Base social que garantiza calidad como comercialización
Cohesión social
Operador local

Que es lo que menos funciona en la alianza
Logística de transporte de cosecha y manipulación de la materia prima

El desarrollo de las actividades presentó demora
Renuncia del técnico en dos ocasiones
Cambio de representante legal

En lo que respecta a la verificación documental:

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	13
ACOMPañAMIENTO DE LA ALIANZA	

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	Si,
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	Si, en el acta 3 del 06 de abril de 2022
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	Si, en el acta 3 del 06 de abril de 2022
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	Si lo presentó
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	Si, acta 2 y 3 de febrero de 2022. El operador local inició contrato el 29 de marzo de 2022.
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	Si se cuenta
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	Si, se evidencia en acta del 29 de octubre de 2022, así mismo en acta 09 del 30 de septiembre de 2022.
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	sí, se encuentran consignadas en las actas
¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	En las actas no se identifican acciones correctivas o preventivas
Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	Presenta retrasos, a fecha de visita se encuentra en fase de diagnóstico de los terrenos a utilizar.
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	50% del incentivo modular. No se ha realizado segundo desembolso.
¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	Si, se cumple
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	Fue del 50% del incentivo modular.
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	Se evidenció en plataforma el informe del mes de septiembre con un 34% de ejecución.
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	Se evidenció dos giros: 1. Seis millones de pesos

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

	2. Once millones trescientos ochenta y seis mil pesos. Se encuentra consignado en acta 9.
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	Si se ha hecho por parte del gestor socio empresarial
Evaluar las capacitaciones recibidas en el desarrollo de la Alianza y sobre que temas,	Se encuentran documentadas en archivo, se evidencia poca participación de los productores.
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	Se encuentran documentadas en archivo, se evidencia poca participación de los productores
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	Se evidenció la existencia del informe
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	Si, se evidenciaron los respectivos informes.

Conclusiones visita

Se determinó que la alianza en el momento de la evaluación presentó un retraso en el desarrollo de las actividades definidas en el POA. Se encontró en fase de diagnóstico de los predios que van a ser usados para la siembra de las hortalizas. El convenio se firmó el 29 de octubre de 2021. El inicio del convenio de alianza se dio el 10 de noviembre de 2021 y la póliza es del 10 de diciembre de 2021. La elección del Operador Local por parte del CDA fue el 03 de febrero de 2022. El operador local inició contrato el 29 de marzo de 2022. La selección del experto técnico y del gestor socio empresarial fue el 20 de abril de 2022. El gestor socio empresarial inició contrato el 30 de junio de 2022.

Se evidenció pagos retrasados al gestor socio empresarial de los meses de septiembre y octubre.

Se evidenció al momento de la evaluación que no se contaba con aliado comercial.

Se evidenció retrasos en el inicio de las actividades del gestor técnico; la alianza ha tenido tres expertos técnicos, el último experto técnico tenía una ejecución de contrato de un mes.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

En el archivo se evidenció 19 pagarés firmados del total de 40 productores, la Operadora Local indicó que tenía la documentación en su domicilio. No se encontró evidencia de la socialización del proyecto que se indica se realizó.

El Operador Regional indicó que los procesos gestionados por la fiducia han presentado demoras, generando retrasos en el cumplimiento de las actividades del POA.

ASOAGROCORDILLERA

Para el caso de la alianza de ASOAGROCORDILLERA ubicada en Génova (Quindío) esta alianza cuenta con 38 beneficiarios.

Los beneficiarios manifestaron a través de la encuesta realizada:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	
Cumple sus compromisos	3
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Comité Directivo	
Cumple sus compromisos	2
Cumple parcialmente sus compromisos	1
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Operador Local	
Cumple sus compromisos	2
Cumple parcialmente sus compromisos	1
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Aliado Comercial	
Cumple sus compromisos	1
Cumple parcialmente sus compromisos	
Cumple insuficientemente sus compromisos	

Precio Justo de la Cosecha: Si No: en blanco: 3

Mejorado la calidad de vida	
Si: 3	No:

Lo mejor que funciona a la alianza
Lo prometido está llegando, capacitación, visitas
Acompañamiento, todos comprometidos
A pesar de algunas falencias es la base social que parte de la asociación.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Que es lo que menos funciona en la alianza

Relación con otros productores

Los retrasos de los pagos de la fiducia retrasa tanto a los proveedores como a los profesionales

El desarrollo de las actividades presentó demora

Los tiempos de entrega de los insumos han tenido serios retrasos

En lo que respecta a la verificación documental:

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	5
ACOMPAÑAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	Si, en el acta CIR 2 (Eje cafetero) del 24 de noviembre de 2020
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	En el acta 3 del 22 de julio de 2021
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	En el acta 1, del 28 de diciembre de 2020
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	Si, acta 1
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	Si, acta 2 del 09/04/2021
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	Si, Andrea Osorio de fundar Región
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	Si, se evidenció en el informe de monitoreo de la plataforma del ministerio
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	sí, se verificaron varias actas
¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	En las actas se evidencian seguimientos, sin embargo no se consignaron acciones correctivas o preventivas
Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	Retrasado, se evidenció que las fechas de las actividades plasmadas en el POA no se cumplen.
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	50% del incentivo modular. No se ha realizado segundo desembolso.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	Si, se cumple
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	Fue del 50% del incentivo modular.
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	Se evidenció en plataforma el informe del mes de septiembre.
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	En acta 11 del 29 de enero de 2022, la fiducia paga por lo que ellos conservan la evidencia en acta 12 aprueban el pago
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	Se han realizado capacitaciones de: Fondo Rotatorio Creación de reglamento de Comité de Comercialización Comité de Veeduría Plan de Negocios Comité de conciliación competencias laborales Amortización-Retorno del fondo rotatorio Comunicación Asertiva Cada ocho días (sábados) se hacen capacitaciones Se generaron boletines (3)
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	Se encuentran documentadas en archivo,
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	Se evidenció la existencia del informe
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	Si, se evidenciaron los respectivos informes.

Conclusiones visita

Se determinó que la alianza en el momento de la evaluación presentó un retraso en el desarrollo de las actividades definidas en el POA.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

De acuerdo con lo indicado por lo integrantes de la alianza, el invierno presentado en el año 2022 no ha favorecido el florecimiento en las veredas, por ende, la producción de miel ha sido mínima y no ha generado ingresos.

En el archivo se evidenció que no se encuentran la totalidad de actas de CDA, de las 17 se encontraron 15. Se evidenciaron documentos en copia guardados como documentos originales.

Se evidenció que el acta de entrega en la carpeta de productores no se encontraba diligenciado la totalidad de campos (fecha y firma del Operador Local).

Se evidenció que la alianza contó cinco meses sin contratar al gestor socio empresarial.

Se evidenció información incompleta entregada a la fiducia por parte del operador local, generando retrasos en el cumplimiento de las actividades.

El Operador Regional indicó que los procesos gestionados por la fiducia han presentado demoras, generando retrasos en el cumplimiento de las actividades del POA. Como alternativa de solución el Operador contrató una persona que filtra las solicitudes de los operadores locales para disminuir los tiempos de retraso.

ASDEGEQUIN

Para el caso de la alianza de ASDEGEQUIN ubicada en Génova (Quindío) esta alianza cuenta con 40 beneficiarios.

En lo que respecta a la verificación documental:

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	3
ACOMPAÑAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	Si, en el acta 1 del 19/11/2021
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	Si, en el acta 1 del 19/11/2021
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	En el acta 1, del 28 de diciembre de 2020
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	Si, en el acta 03 del 06 de abril de 2022
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	Si, acta 2 del del 02 de febrero de 2022.
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	Si,
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	Si, en el acta 10 del 30/09/2022
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	sí, se verificaron varias actas

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	En las actas se evidencian seguimientos, sin embargo, no se consignaron acciones correctivas o preventivas
Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	Retrasado, presenta un retraso mínimo. Se indicó que la causa era el proceso realizado por la Fiducia.
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	50% del incentivo modular. No se ha realizado segundo desembolso.
¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	Si, se cumple
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	Fue del 50% del incentivo modular.
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	Se evidenció en plataforma el informe del mes de septiembre.
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	Se evidenciaron facturas originales con información adecuada.
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	Se han realizado capacitaciones de: Fondo Rotatorio (3 capacitaciones) Manejo Cultivo. Peso y calidad Visitas (manejo agronómico).
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	Se encuentran documentadas en archivo,
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	Se evidenció la existencia del informe
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	Si, se evidenciaron los respectivos informes.

Conclusiones visita

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se determinó que la alianza en el momento de la evaluación presentó un retraso moderado en el desarrollo de las actividades definidas en el POA.

Se evidenciaron pagos atrasados pendientes por parte de la Fiducia al Gerente Aprendiz, Gestor Socio Empresarial y Profesional Técnico con promedio de dos meses.

El Operador Regional indicó que los procesos gestionados por la fiducia han presentado demoras, generando retrasos en el cumplimiento de las actividades del POA. Como alternativa de solución el Operador contrató una persona que filtra las solicitudes de los operadores locales para disminuir los tiempos de retraso.

Revisión documental TOLIMA

Para estas alianzas se hace una verificación documental.

Alianza Caike

Alianza	Objeto
<p>Acuerdo entre las Organización de productores, los aliados comerciales y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- MADR . Gobernación del Tolima, Cortolima y Granjita Pescado de Mar y Río</p> <p>Alianza Caike para el fortalecimiento de la producción Truchicola con la parcialidad indígena amoya la virginia del pueblo pijao, chaparral, Tolima</p>	<p>Mejorar los ingresos y la calidad de vida de 40 familias de pequeños productores pertenecientes a la Asociación étnica para el desarrollo, la productividad, la cultura y la educación del cabildo indígena AMOYA-CAIKE, a partir del incremento en la producción de Trucha arcoiris y la comercialización en el aliado GRANJITA PESCADO DE MAR Y RIO</p>

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	
ACOMPañAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	14 de diciembre del 2021
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	14 de diciembre del 2021
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	si el 18 de abril del 2022
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	si el 24 de febrero del 2022
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	si
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	si.
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	
¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	Proceso de contratación profesional componente técnico ambiental - Disposición de activos - Grado de experiencia de los beneficiarios con la línea productiva
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	
¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	29 de septiembre se manifiesta en el acta disposición de los recursos del incentivo modular
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento? Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	no se registra
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	no se encuentra esta etapa del proyecto
Evaluar las capacitaciones recibidas en el desarrollo de la Alianza y sobre que temas,	
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	Se registra monitoreo por el Operador Local bajo la plataforma
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	
EVALUAR SISTEMA DE MONITOREO	

Conclusión revisión documental

Se evidencia retraso en el cumplimiento de las actividades POA, en los informes se registra que esto se debe a las demoras en la contratación del profesional técnico por parte de la fiducia, Por otro lado, no se registra documentación referente al giro y ejecución del incentivo modular.

“Alianza Productiva de Plátano ASOPG en el municipio de Ibagué”

Alianza	Objeto
Convenio de la Alianza Acuerdo entre la organización de productores, el aliado comercial y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR. Gobernación del Tolima, Alcaldía de Ibagué, Cortolima y Supermercado Mercacentro S.A.S “Alianza Productiva de Plátano ASOPG en el municipio de Ibagué”	Propender por el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, laborales, culturales y familiares de los productores agropecuarios del municipio de Ibagué, defender los derechos individuales y colectivos de sus asociados, en la búsqueda, obtención y preservación de una regulación del mercado y como entidad gremial,

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

	constituirse en el vocero e interlocutor de sus asociados frente a las autoridades particulares.
--	--

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	
ACOMPAÑAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	patrimonio autónomo
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	si el 18 de abril del 2022
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	10 de diciembre de 2021
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	18 de abril del 2022
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	7 de febrero 2022
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	Sí
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	Sí
¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	no se registra planes preventivos
Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	retraso en adquisición de insumos
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	
¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	Cambio de Rubro
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	inicio de proceso para constituir patrimonio autónomo
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	No se registra porque no han llegado a esa etapa
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	No se ha llegado a esta etapa
Evaluar las capacitaciones recibidas en el desarrollo de la Alianza y sobre que temas,	
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	No se registra monitoreo mensual por parte del Operador Regional, pero si por parte del Operador Local
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	Sí por parte del Operador Local
EVALUAR SISTEMA DE MONITOREO	

Conclusiones revisión documental

No se evidenció la totalidad de informes producidos por el Operador Regional, se allegó uno de fecha 15 de junio del 2022 y no se encuentra actualizado con las actividades que se ven reflejadas en las actas del CDA.

Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz

Alianza	Objeto
<p>Acuerdo entre la organización de productores, el aliado comercial, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Gobernación del Tolima, Alcaldía de Chaparral, Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz y Servimercado del Granjero.</p> <p>Con arraigo territorial la fundación policarpa Salavarieta implementa el desarrollo sostenible y la diversificación con la producción de cultivo plátano en el corregimiento del cañón de las hermosas municipio de Chaparral, Tolima</p>	<p>Mejorar los ingresos y la calidad de vida de 40 familias de pequeños productores del corregimiento de las hermosas del municipio de chaparral en en el departamento del Tolima a partir a partir del incremento de ingresos generados por la producción de plátano dominico hartón y posterior venta a centros de ventas</p>

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	
ACOMPañAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	Sí, el 24 de mayo del 2022
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	Si, el 14 de diciembre del 2021
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	Sí, el 24 de mayo del 2022
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	Sí, el 8 de febrero del 2022
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	Sí
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	Sí

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	
Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	Retrasado se ha modificado el POA
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	
¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	no se han ejecutado aún
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	50%
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	si, lo ha modificado
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	se modificó las actividades
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	
Evaluar las capacitaciones recibidas en el desarrollo de la Alianza y sobre qué temas,	
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	su informe es de agosto no está actualizado
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	si por parte del operador local
EVALUAR SISTEMA DE MONITOREO	

Conclusiones revisión documental

En esta alianza se registró que el acta n 2 es de 8 de febrero del 2022 y el acta 3 el 24 de mayo de 2022, es decir el comité directivo se reunió 3 meses después del último comité. Por otro lado, no se registra el informe de monitoreo del operador regional de septiembre.

“Alianza Productiva para la producción y comercialización de panela del resguardo indígena el vergel

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Alianza	Objeto
<p>Acuerdo entre Resguardo indígena El Vergel, Dairo Castilla Hernandez, Gobernación del Tolima, Cortolima y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- MADR</p> <p>“Alianza Productiva para la producción y comercialización de panela del resguardo indígena el vergel”</p>	<p>Promover el bienestar de los miembros del resguardo mediante la gestión de proyectos agropecuarios y el fortalecimiento de las actividades productivas como ganadería, piscicultura, cultivos de pancoger y en general cultivos y actividades aptos para las condiciones agroclimáticas de la zona, principalmente cultivos de caña y transformación en panela y sus derivados. Los sectores que más aportaron al PIB son (i) comercio, hoteles y reparación con un porcentaje del 18,3% seguido de (ii) administración pública y defensa con un 14,9% y (iii) la agricultura, ganadería y pesca con un 14,9%</p>

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	
ACOMPañAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	si, el 3 de mayo del 2022
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	Sí el 13 de diciembre del 2021
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	si, 3 de mayo del 2022
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	Sí, el 7 de febrero del 2022
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	solo se enuncia
¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	No se registra planes preventivos ni correctivos
Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	se solicitó un cambio de rubro / Retrasado
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	
<p>¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos?</p> <p>Legalizado el convenio de la Alianza</p> <p>Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil</p> <p>Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente</p> <p>Visita de inducción con acompañamiento del EIP</p>	No se registra
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	Sí, se registra informes de la plataforma
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	
Evaluar las capacitaciones recibidas en el desarrollo de la Alianza y sobre qué temas,	
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	Si, se registra informe de la plataforma por parte del operador regional y local
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	
EVALUAR SISTEMA DE MONITOREO	

Conclusiones revisión documental

En esta alianza se encuentra en estado de retraso debido a que el CDA solicitó cambio de rubro y no han obtenido respuestas. En sus actas del CDA solo enuncian y no especifican las situaciones de las que está atravesando la alianza.

REVISIÓN DOCUMENTAL GUAJIRA

Para estas alianzas se hace una verificación documental.

Alianza productiva para la pesca artesanal marina en el municipio de Riohacha La Guajira

- Alianza	Objeto
Acuerdo entre la asociación de pescadores somos del Mar, Comercializadora octopus, Distrito de Riohacha, Gobernación de la Guajira y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR	Mejorar los ingresos y la calidad de vida de los pequeños pescadores del Distrito de Riohacha, Sector del riito, comunidad de las delicias y corregimiento de camarones, en el departamento de la Guajira, a partir del incremento de los ingresos generados por el aumento de las capturas en productos pesqueros, comercializados.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Alianza productiva para la pesca artesanal marina en el municipio de Rihacha La Guajira	
---	--

TEMA A EVALUAR	Evidencia recolectada
Indicar el número de beneficiarios asistentes a la convocatoria	
ACOMPañAMIENTO DE LA ALIANZA	
¿Se cuenta con la autorización para ejecutar emitido por la Comisión Intersectorial?	
¿EL CDA aprobó el POA de la Alianza?	sí, el 29 de junio del 2021
¿El Comité Directivo de la Alianza CDA constituyó el reglamento? ¿Está aprobado por el Operador Regional?	no se registra
¿POA - Se elaboró el POA por parte del Operador Local?	sí, el 29 de junio del 2021
¿El CDA seleccionó el Operador Local?	SÍ, el 8 de abril del 2021
¿Se cuenta con un Coordinador - del Operador Local?	sí, el 29 de junio del 2021
¿El CDA evaluó la gestión del Operador Local, está documentada?	Si
¿La totalidad de decisiones del CDA están consignadas en la respectiva ACTA?	Si
¿El CDA realizó seguimiento detallado de la implementación del POA? ¿Se han desarrollado Planes preventivos y correctivos?	sí planes correctivos
Estado de avance del proyecto de acuerdo con el POA-Alianza	modificar el convenio por error
GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (INCENTIVO MODULAR)	
¿Se cumplieron las condiciones para el giro de los recursos? Legalizado el convenio de la Alianza Suscrito el Contrato de Fiducia Mercantil Legalización de la póliza de cumplimiento que soporta el Patrimonio Autónomo Correspondiente Visita de inducción con acompañamiento del EIP	
El giro 1 fue menor o igual al 50%?	50%
¿POA -El Operador Local actualizó mensualmente el POA en la plataforma de seguimiento?	Si
Ejecución presupuestal. ¿Los recursos ejecutados en el marco de la alianza se desarrollaron de acuerdo con el POA, cada transacción cuenta con el soporte adecuado?	
CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESARIZACIÓN RURAL (también hace parte de los objetivos)	

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Evaluar las capacitaciones recibidas en el desarrollo de la Alianza y sobre qué temas,	Capacitación del fondo rotatorio
Revisar evidencia de las capacitaciones realizadas por el Coordinador Social	
SEGUIMIENTO DIRECTO POR ALIANZA - operador regional	
¿Se realiza mensualmente la confrontación del POA versus la realidad de la ejecución? Por parte del operador Regional	Informes de seguimiento a la implementación
¿Plan de Monitoreo establecido, se está cumpliendo?	Sí, manifiesta que a la fecha presentan atrasos causados por procesos administrativos fiduciarios
EVALUAR SISTEMA DE MONITOREO	

Conclusiones revisión documental

En las actas del CDA el informe general del estado del avance de la alianza por parte del OL no manifiesta nada en concreto y en todas las actas es el mismo enunciado.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GLOBAL DEL PROYECTO

El objetivo de la revisión presupuestal es determinar la coherencia entre las cifras presentadas en el SPI (Sistema de seguimiento a proyectos de inversión) y la información financiera generada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Esquema financiero del proyecto en SPI:

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

[https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=9&proyecto=2022&periodo=9&proyecto=2018011000189](https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=9&proyecto=2018011000189)

Código BPIN : 2018011000189 **PND :** Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)
Sector : Agricultura y Desarrollo Rural **Pacto:**
Entidad : MINAGRICULTURA **Línea:**
Responsable : DAVID CAMILO FOSECA PUNTES **Programa:** Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Horizonte : 2019 - 2023
Presupuesto 2022 : \$97.000.000.000
Control Posterior : 03/08/2022
Seguimiento de : Septiembre 2022

[Resumen Ejecutivo](#) [Ficha EBI\(03/08/2022\)](#) **Avance Físico :** 5,00%
Avance Financiero : 19,59%
Avance Gestión : 15,80%

[Cadena de Valor](#) [Esquema Financiero](#) [Metas Ind. Secundarios](#) [Metas de Gestión](#) [Regionalización](#) [Anexos](#) [Beneficiarios](#)

Resumen Financiero -- Año Inicio: 2019 Año Final: 2023

Vigencia	Solicitado**	Inicial*	Vigente*	Compromiso*	Obligación*	Pago*	Avances
2019-Dic	120.527.386.519	17.595.702.586	14.395.702.586	14.395.702.586	14.395.702.586	14.395.702.586	Financiero: 100,00% Físico: 88,00% Gestión: 90,40%
2020-Dic	154.879.803.437	41.000.000.000	41.000.000.000	40.940.691.385	30.916.191.385	30.916.191.385	Financiero: 75,41% Físico: 93,76% Gestión: 99,90%
2021-Dic	112.901.147.217	112.901.147.217	112.901.147.217	112.901.147.217	112.901.147.217	112.901.147.217	Financiero: 100,00% Físico: 101,88% Gestión: 101,40%
2022-Sep	72.025.684.390	137.000.000.000	97.000.000.000	75.000.000.000	19.000.000.000	19.000.000.000	Financiero: 19,59% Físico: 5,00% Gestión: 15,80%
							Financiero: 0,00%

Fuente: SPI

Esquema financiero del MADR

APROPIACIÓN VIGENTE	APROPIACIÓN BLOQUEADA	CDPs	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	ORDENES DE PAGO
\$ 75.000.000.000	\$ -	\$ 75.000.000.000	\$ -	\$ 75.000.000.000	\$ 19.000.000.000	\$ 19.000.000.000
\$ 22.000.000.000	\$ -	\$ 3.000.000.000	\$ 19.000.000.000	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Subdirección Financiera, reporte de ejecución presupuestal corte 15 de septiembre

Como resultado de la evaluación global se determinó que los valores coinciden exactamente entre las dos fuentes de información, SPI e información financiera del MADR.

PAGOS EFECTUADOS EN LA VIGENCIA 2022

N° DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR PESOS	NOMBRE RAZON SOCIAL
---------------------	---------------	--------	-------------	---------------------

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

32965422	2022-02-25 11:36:57	Pagada	\$ 4.203.712.000	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
32977322	2022-02-25 11:36:49	Pagada	\$ 1.796.288.000	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
229747522	2022-07-29 02:58:38	Pagada	\$ 1.200.000.000	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
229748822	2022-07-29 02:58:44	Pagada	\$ 2.694.432.000	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
229749922	2022-07-29 02:57:27	Pagada	\$ 9.105.568.000	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.

Fuente: Subdirección Financiera, reporte de ejecución presupuestal corte 15 de septiembre

El valor total de pagos efectuados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural fue por COP 19.000.000.000 con corte a 15 de septiembre de 2022.

ASPECTOS ENCONTRADOS: (Conformidades y no conformidades)

N.C Publicación de documentos en SECOP Incompleta

Los documentos del Contrato de Encargo Fiduciario 20200530 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Fiduagraria S.A no tiene publicado en el SECOP memorando comité evaluador, el acta de la resolución de adjudicación. Incumpliendo lo establecido en el Decreto 1082 del 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.7.1

N.C Retraso en las actividades del POA

Se evidenció retrasos en las alianzas visitadas y revisadas documentalmente, lo que materializa el riesgo de incumplimiento de los objetivos por los cuales fue creada la respectiva alianza. Entre otros se manifestó por medio escrito y verbal que los retrasos a varias actividades del POA se deben a que los trámites de contratación no cumplieron con los tiempos definidos, lo que implica que no se cumpla con los cronogramas inicialmente establecidos y no se esté aplicando a lo que establece el manual operativo en su ítem 3.4.4 Pagos de la Fiducia “Una vez realizado el giro de los recursos de inversión, la Fiduciaria procederá a pagar las cuentas o a suscribir los contratos de prestación de servicios o de suministro de bienes de acuerdo con los procedimientos establecidos en este Manual. Cada pago o contratación debe estar soportado por una autorización del Comité Directivo de la Alianza, estar dentro de los rubros y montos definidos en el plan de inversiones y acordes con el cronograma de autorizaciones de ejecución”. Así mismo, en lo que establece los estudios previos del contrato sobre la naturaleza de los subproyectos agropecuarios requieren ajustarse a calendarios agrícolas

O.M Archivo de Gestión de los operadores locales

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se evidenció en las alianzas que los archivos de gestión del Operador Local (documentación faltante, archivo de copias) no cumplen con las características definidas en el título V – Gestión de Documentos de la Ley 594 de 2000.

O.M Retraso en los informes de monitoreos de los operadores regionales

En las alianzas que fueron objeto de revisión documental y no de campo, se percibe que los informes de operadores locales y operadores regionales no se encuentran sincronizados y tienen como diferencia 1- 2 meses, es decir los cortes de los informes del operador local tienen corte a septiembre del 2022 mientras que los de operador local a junio del 2022.

RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA:

1. Publicar los documentos que hacen parte del expediente contractual en el portal del Secop, establecer controles para que se pueda cumplir con la obligación Decreto 1082 del 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.7.1
2. Supervisar y verificar los procedimientos de contratación por parte de la fiducia FIDUAGRARIA referente a la contratación y pago de las alianzas.

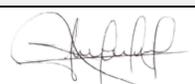
CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

En el contrato de encargo fiduciario 20200530 se verificó su etapa precontractual y contractual, se cumple con el procedimiento de licitación pública, tal como lo ordena la ley 1150 del 2007 en su artículo 25, se encontraron documentos que no están publicados en el Secop, no obstante, reposan en el archivo del área auditada. En la parte contractual, los informes de avance técnico se encuentran en el archivo de esta área, y su contenido especifican lo que se ha venido realizando por parte de la Fiducia y el EIP en el marco del contrato 20200530.

De acuerdo al objetivo de la ejecución de las alianzas, es importante señalar, que cada alianza es única, tiene sus propios desafíos, cualidades del producto, por lo tanto resulta complicado dar un balance general, lo que se puede concluir, es que la mayoría presenta atrasos en el POA que inicialmente se estableció, esto se debe en parte a los procesos de contratación son demorados por parte de la fiducia, también al cronograma agrícola que hay situaciones que no favorecen la siembra de algunos productos y los cambios en el rubro que solicitan los beneficiarios. Son las circunstancias mas repetitivas en las demoras del cumplimiento del plan de trabajo de cada alianza.

En términos generales, se observa la conformación de las asociaciones con pequeños productores, la asistencia de los operadores regionales y locales, la existencia de los predios, para las alianzas más adelantadas en ejecución, el acompañamiento técnico con personal de la zona, los compromisos de los aliados comerciales y unidad por parte de todo el cuerpo de la alianza.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

	Jefe oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado	Auditor Asignado
Firma			
Nombre	Ana Marianne Huertas López	Juan Harbey Numpaque Fonseca	Erika Paola Castillo Peralta